

Hoja de los hechos

Módulo 10 –Créditos por Educación

Contribuyentes disponen de dos créditos para ayudar a reducir el costo de educación post-secundaria, reduciendo el impuesto a pagar. Estos créditos son el Crédito Esperanza y el Crédito Aprendizaje de por Vida, también referidos como Créditos por Educación.

Los requisitos para tomar estos créditos depende de:

- El estado civil del contribuyente para fines de declaración y su AGI o MAGI
- Institución educacional elegible
- matrícula y gastos relacionados elegibles

El Crédito Esperanza y el Crédito Aprendizaje de por Vida son reclamados en la Forma 8863, que puede ser llenada con la Forma 1040 o la Forma 1040A.

Form 8863 Department of the Treasury Internal Revenue Service (99)	Education Credits (Hope and Lifetime Learning Credits) ▶ See instructions to find out if you are eligible to take the credits. ▶ Attach to Form 1040 or Form 1040A.	OMB No. 1545-0074 2008 Attachment Sequence No. 50				
Name(s) shown on return		Your social security number				
Caution: • You <i>cannot</i> take the Hope credit and the lifetime learning credit for the same student in the same year.						
Part I Hope Credit. Caution: You <i>cannot</i> take the Hope credit for more than 2 tax years for the same student .						
1	(a) Student's name (as shown on page 1 of your tax return) First name _____ Last name _____	(b) Student's social security number (as shown on page 1 of your tax return) _____	(c) Qualified expenses (see instructions). Do not enter more than \$2,400 for each student. _____	(d) Enter the smaller of the amount in column (c) or \$1,200 _____	(e) Add column (c) and column (d) _____	(f) Enter one-half of the amount in column (e) _____
2 Tentative Hope credit. Add the amounts on line 1, column (f). If you are taking the lifetime learning credit for another student, go to Part II; otherwise, go to Part III ▶						2
Part II Lifetime Learning Credit						
3	(a) Student's name (as shown on page 1 of your tax return) First name _____ Last name _____	(b) Student's social security number (as shown on page 1 of your tax return) _____	(c) Qualified expenses (see instructions) _____			
4 Add the amounts on line 3, column (c), and enter the total						4
5 Enter the smaller of line 4 or \$10,000						5
6 Tentative lifetime learning credit. Multiply line 5 by 20% (.20) and go to Part III						6
Part III Allowable Education Credits						
7 Tentative education credits. Add lines 2 and 6						7

Créditos Por Educación Requisitos y Limites

Los requisitos para reclamar estos créditos incluye:

- estado civil para fines de declaración y el ingreso bruto ajustado (AGI) del contribuyente.
- si el estudiante y la institución educativa son elegibles
- para que fueron los gastos—solamente matricula y gastos relacionados califican
 - gastos relacionados son libros, accesorios, equipo, y actividades del estudiante

Contribuyentes que su AGI modificada (MAGI) es \$57,000 o más (\$114,000 si casado declarando en conjunto) no son elegibles a tomar ningun crédito.

Para contribuyentes que su AGI modificada (MAGI) es más de \$47,000 (\$94,000 si casado declarando en conjunto), estos créditos son gradualmente reducidos para permitir créditos parciales solamente.

Crédito Esperanza

El Crédito Esperanza permite al contribuyente reclamar un crédito de hasta \$1,650 basado en matricula y gastos relacionados elegibles hechos por cada estudiante elegible. Para ser elegible al crédito, el estudiante debe:

- Inscribirse a un programa que lleve como fin una carrera, certificado, u otra credencial de educación reconocida
- Tomando al menos la mitad de las unidades requeridas para el curso de estudio a lo menos por un periodo academico empezando durante el comienzo del año
- Inscribirse su primero o segundo año en una escuela de educación post-secundaria
- Estar libre de cualquier convicción por poseer o distribuir una sustancia controlada

Crédito Aprendizaje de por Vida

Contribuyentes pueden reclamar un Crédito de Aprendizaje de por Vida de hasta \$2000 basado en pagos de matricula y gastos relacionados hechos por todos los estudiantes elegibles inscritos en instituciones educativas elegibles.

El Crédito de Aprendizaje de por Vida es basado en el costo total de gastos por educación calificada hechos por el contribuyente y no en el número de estudiantes elegibles. Gastos por educación que califican para el Crédito de Aprendizaje de por Vida son por cursos:

- tomados como parte de una carrera post-secundaria, o
- tomados para mejorar o adquirir habilidades de trabajo

La cantidad del Crédito Esperanza reduce gradualmente a como el ingreso del contribuyente aumenta.

No hay limite en el número de años en que el Crédito de por Vida puede ser reclamado.